

**TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE  
INFORME DE COMISARIO**

---

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

# INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE

## EJERCICIO ECONÓMICO 2019

### 1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279, ordinal cuarto de la Ley de Compañías codificada mediante publicaciones en los registros oficiales No. 312 y 326 del 5 y 25 de noviembre de 1999, respectivamente, en mi calidad de Comisario de la TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE, me permito presentar a los señores Accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros de TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE cortados al 31 de diciembre de 2019.

### 2. OBJETIVOS

- Establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, sobre la base de la revisión y análisis de los registros contables, con la aplicación de pruebas y procedimientos que se derivan de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, cuando las necesidades así lo determinen.
- Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados satisfactorios, que tengan como soporte a corto y mediano plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
- Estimular a la Administración para alcanzar las metas y objetivos, enmarcados en los aspectos jurídicos, en la eficiencia y en la calidad total al servicio del cliente, considerándolo como factor primordial en el desarrollo de la Empresa.
- Opinar sobre los procedimientos de control interno y recomendar acciones correctivas y ajustes para mejorarlo, en busca de la eficiencia administrativa.

No constituye objeto del presente informe la identificación de faltantes, ni la formulación de soluciones que podrían afectar los resultados del balance; tampoco tiene como finalidad la extinción de responsabilidades de los administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones financieras realizadas durante el ejercicio económico, de acuerdo con lo que establece el Art. 265 de la Ley de Compañías Codificada.

### 3. CONSTITUCIÓN Y CAPITAL SOCIAL

La compañía TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo de la ciudad de Quito, el 11 de octubre de 1985 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 04 de noviembre de 1985.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Notaria Doceava del Cantón Quito, el 20 de noviembre de 2016, inscrita el 30 de diciembre de 2016 en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui; se procede con la prórroga del plazo de la compañía por 50 años así también se procede con las reformas de los estatutos para que estén de acuerdo con la normativa societaria vigente.

Su objeto social es la elaboración de toda clase de hilados, tejidos, estampados, acabados, confecciones, artículos y prendas de vestir y en general toda otra actividad de la industria textil.

**CUADRO No. 1  
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**

Accionista	Número de acciones	%	Capital Suscrito
Recalde Capelo Helmut Alfonso	309.991	33%	309.991,00
Recalde Capelo Johnny Kleber	9.350	1%	9.350,00
Recalde Moreno Carlos Alfonso	375.441	40%	375.441,00
Recalde Wormell David Antony	18.700	2%	18.700,00
Recalde Wormell Joyce Alexandra	18.700	2%	18.700,00
Recalde Wormell María Cristina	18.700	2%	18.700,00
Recalde Wormell Richard Alfonso	18.700	2%	18.700,00
Recalde Capello Mario Fernando	79.693	9%	79.693,00
Recalde Capelo Enma Cecilia	50.875	5%	50.875,00
Jaramillo Recalde Carlos Andrés	34.850	4%	34.850,00
<b>Total</b>	<b>935.000</b>	<b>100.00%</b>	<b>935.000,00</b>

Valor nominal de cada acción \$ 1,00 cada una.

La inversión es nacional en su totalidad.

#### **4. MEMORIA DEL ADMINISTRADOR**

De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en el Art. 263, numeral 4; el Administrador de TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE pone en conocimiento el Informe de la Gerencia General correspondiente al período 2019.

## 5. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de  
TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE

1. He examinado el balance general de TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo y las respectivas notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento; y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, expedientes de clientes, arquezos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. En el desempeño de mi función cumpla las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. La compañía TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE (ACREEDORA) y su relacionada, CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA SOCIEDAD ANÓNIMA (DEUDORA) durante el año que termina el 31 de Diciembre de 2019, mantienen un CONTRATO DE PRÉSTAMO COMERCIAL, suscrito con fecha 16 de diciembre de 2013 en el que se otorga por parte de la ACREEDORA un monto de \$ 3.220.000,00 (TRES MILLONES DOS CIENTOS VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS), mediante transferencias bancarias realizadas durante los años 2014/2015/2016.

Plazo: 2.557 días

Vencimiento: 16 diciembre 2025.

Interés: 6% anual

Pagos: 84 cuotas de \$ 54.283,82 desde el 16 de enero de 2019

Conforme consta en los registros de pasivos de la parte relacionada CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA SOCIEDAD ANÓNIMA (DEUDORA), el saldo por pagar de \$ 2.435.202,70 al 31 diciembre 2019 ( \$ 3.258.372,59 al 31 diciembre 2018) a favor TEXVALLE S.A.; este saldo al 31 de diciembre de 2019, no se pudo determinar en la empresa acreedora, sin embargo hasta la fecha de emisión del presente informe (30 de abril de 2020), la empresa TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE (ACREEDORA) se encuentra en un proceso de rectificación de información de los años 2016, 2017 y 2018, proceso que de igual manera ha sido comprometido ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro de un proceso de inspección realizado durante el mes de enero de 2020, cuya finalización se realizó con éxito con fecha 03 de marzo, según notificación recibida por parte de la entidad de control.

4. Revisé las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y Directorio de TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE y en mi opinión considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones respectivas.
5. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable - administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
6. En cuanto a los estados financieros, sus cifras guardan relación total con las registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
7. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE al 31 de diciembre del 2019, el resultado de su operación integral, de cambios en el patrimonio, sus flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.



Econ. Rafael Villavicencio  
CC. 102369053  
Comisario principal  
30 de abril de 2020

## 6. CONTROL INTERNO

En base a la evaluación de los procesos de control interno, en forma general se puede concluir que estos son adecuados y permiten salvaguardar los bienes de la Empresa y confiabilidad en los registros contables.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

En concordancia con la opinión formulada en párrafos anteriores, corresponde a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2019.

## 7. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y la fecha del presente informe (30 de abril de 2020), a partir del mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía del Ecuador y mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica en los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas y/o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado, entre otros: menor liquidez en el mercado, incremento su déficit fiscal, afronte un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

La realidad económica posterior a la pandemia, generará políticas comerciales creativas, así como agresivas, para intentar una rotación de inventario que permita recuperaciones de flujo de efectivo. Por lo tanto, los valores netos de realización de los inventarios (entiéndase precio estimado de venta menos gastos de terminación y los necesarios para ocasionar la venta) pueden verse seriamente afectados, claro está, dependiendo el tipo de industria y mercado que se destinen los bienes, dado que los precios de venta tendrán en muchos casos la tendencia a la baja.

En el caso de TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE., que pertenece a la Industria Manufacturera, el impacto del Valor Neto de Realización va a ser alto.

## 8. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros de 2019, se limitan a verificar el cumplimiento de los requerimientos legales y a comentar las deficiencias, en el caso de existir, se señalarían en el presente informe.

<b>TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE</b>	
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>	
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	
	(Dólares)
	31/12/2019
<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>	
Caja y Equivalente de Efectivo	131.924,99
Activos Financieros	736.552,06
Reserva cuentas incob.	-10.756,93
Compañías Relacionadas	1.749.883,84
Inventarios	2.219.793,86
Anticipo a proveedores	294.186,96
Impuestos anticipados	116.029,88
Otros activos corrientes	4.938,18
<b>Total Activo Corriente:</b>	<b><u>5.242.552,84</u></b>
<b>ACTIVOS FIJOS, NETO</b>	<b><u>807.801,48</u></b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b><u>44.233,51</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>6.094.587,83</u></b>

<b>TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE</b>	
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>	
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	
	(Dólares)
	<b>31/12/2019</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>	
Préstamos y Sobregiros bancarios	0
Préstamos de accionistas	9.131,57
Proveedores	877.678,67
Compañías Relacionadas	490.561,13
Obligaciones con el fisco / less	178.044,00
Sueldos y beneficios sociales	136.153,16
Anticipo de clientes	1.608,62
Participación trabajadores	0
Impuesto a la renta	0
Otros Pasivos Corrientes	434.194,54
<b>Total Pasivo Corriente:</b>	<b><u>2.127.371,69</u></b>
<b>PROV. BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b><u>910.009,04</u></b>
<b>PROVISIONES LARGO PLAZO</b>	<b><u>0</u></b>
<b>OTRAS CTAS. POR PAGAR L/P</b>	<b><u>959.762,55</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>3.997.143,28</u></b>
<b>PATRIMONIO DE LO ACCIONISTAS:</b>	
Capital Suscrito	935.000,00
Reserva de Capital	754.048,55
Reserva legal	361.543,15
Otros Resultados Integrales	24.580,41
Resultados acumulados	135.503,86
Resultado del ejercicio	-113.231,42
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>2.097.444,55</u></b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>6.094.587,83</b>

<b>TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>		
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>		
	(Dólares)	
	31/12/2019	
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas netas	4.380.703,36	
Intereses financieros	270.674,16	
Otros ingresos	298.569,62	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.949.947,14</b>	-
<b>COSTOS Y GASTOS:</b>		
Costo de ventas	3.745.001,43	
Gastos de administración	1.246.079,83	-
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>4.991.081,26</b>	-
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>-41.134,12</b>	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	0	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-94.178,81	
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	22.081,51	
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA</b>	<b>-113.231,42</b>	
RESERVA LEGAL	0	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-113.231,42</b>	